

MIÉRCOLES, 1 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 105

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2022-4126 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2022.*

En la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Valdáliga el 19 de mayo de 2022 se aprobó inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 01/2022 de los de la competencia de dicho órgano.

El mencionado expediente se expone al público en la secretaría-intervención del Ayuntamiento de Valdáliga durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y formular frente al mismo las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno del Ayuntamiento.

Si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Roiz, Valdáliga, 26 de mayo de 2022.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado.

[2022/4126](#)